

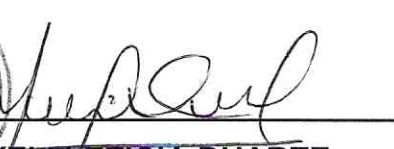


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente hace constar que, en el mes de enero de 2020, la municipalidad de San Matías, El Paraíso no ha colocado Recurso de Títulos Valores, Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 29 días del mes de enero del año 2021.



MAYELI LETICIA DUARTE
TESORERA MUNICIPAL